



CUADERNOS LATINOAMERICANOS

56



República Bolivariana de Venezuela
Universidad del Zulia
Vol. 31 Julio-Diciembre 2019
ISSN: 1315-4176
Dep. Legal digital: ppi:201502ZU4638



VAC



CENTRO
EXPERIMENTAL
ESTUDIOS
LATINO
AMERICANOS

Visiones económicas del petróleo en Venezuela durante el siglo XX: un programa de investigación *

Élita Luisa Rincón Castillo **

Carlos Alberto Añez González ***

Emilio Enrique Urdaneta Boscán ****

Resumen

El estudio del petróleo desde el punto de vista económico es una tarea intelectual indispensable para el análisis de esta actividad productiva en Venezuela. Esta investigación tiene como objetivo indagar sobre las visiones económicas del petróleo en Venezuela durante el siglo XX. Se utilizó como metodología la revisión documental a partir de un diseño interpretativo sobre las ideas económicas acerca del petróleo. Como resultado de esta investigación se encontraron tres visiones económicas del petróleo en Venezuela, en el período estudiado, como capital natural, renta de la tierra y negocio. La actividad petrolera transformó el modo de vida de los venezolanos, modificando sus procesos económicos. El pensamiento de los venezolanos se ha desenvuelto entre dos polos trascendentes: en un extremo, el petróleo como fuente de calamidades y, en el otro extremo, el petróleo como potencial de desarrollo. El Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas, inició la ejecución del programa de investigación “El petróleo en el pensamiento económico venezolano”, como una contribución para formación de la cultura del petróleo, así como su vinculación con el desarrollo económico, a nivel de los estudios en la Escuela de Economía y el Doctorado en Ciencias Económicas de la Universidad del Zulia. Este trabajo recomienda la necesidad de continuar la ejecución de este programa de investigación que aborde el pensamiento petrolero bajo la perspectiva económica.

Palabras clave: visiones económicas del petróleo, pensamiento económico venezolano, programa de investigación, Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas, Universidad del Zulia.

Recibido: 20-11-2019 / **Aceptado:** 20-12-2019

* Trabajo de investigación científica, resultado inicialmente del Seminario “El petróleo en el pensamiento venezolano”, dictado por los profesores Élita Rincón y Antonio Tinoco, en el marco del Doctorado en Ciencias Económicas (FCES-LUZ). Esta investigación fue ampliada en el contexto del desarrollo del Programa de Investigación “El petróleo en el pensamiento económico venezolano”, bajo la orientación de las Líneas de Investigación: “Historia y Filosofía Social del Petróleo y la Energía” y “Economía Petrolera y Energética”, pertenecientes al Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas (CESPE-FCES-LUZ). Maracaibo-Venezuela.

** Economista (LUZ). Magíster en Economía: Mención Macroeconomía y Política Económica (LUZ). Doctora en Ciencias Económicas (LUZ). Profesora Titular de la Escuela de Economía (FCES-LUZ). Directora e Investigadora del Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas (FCES-LUZ). Editora de la Revista Cuadernos Latinoamericanos e Investigadora del Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Dr. Gastón Parra Luzardo” (CEELA-Vice Rectorado Académico-LUZ). Miembro de Número de la Academia de Ciencias Económicas del estado Zulia (ACEEZ). Acreditada en el PEII Nivel C. Correo: elitarincon@yahoo.com.

*** Economista (LUZ). Magíster en Economía: Mención Macroeconomía y Política Económica (LUZ). Doctorando en Educación (UNERMB). Profesor Agregado del Departamento de Ciencias Humanas (Núcleo COL-LUZ). Investigador del Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Dr. Gastón Parra Luzardo” (CEELA-Vicerrectorado Académico-LUZ) y del Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas (CESPE-FCES-LUZ). Acreditado en el PEII Nivel B. Correo: contabilidadsocialcol@yahoo.es.

**** Economista (LUZ). Magíster en Planificación y Gerencia de Ciencia y Tecnología (LUZ). Doctorando en Ciencias Económicas (LUZ). Ayudante Académico de la Escuela de Economía (FCES-LUZ). Investigador Invitado del Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas (CESPE-FCES-LUZ) y del Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Dr. Gastón Parra Luzardo” (CEELA-Vice Rectorado Académico-LUZ). Correo: emilongo@hotmail.com.

Economic visions of oil in Venezuela during the 20th century: a research program

Abstract

The study of oil from the economic point of view is an indispensable intellectual task for the analysis of this productive activity in Venezuela. This aims to investigate the economic visions of oil in Venezuela during the 20th century. The documentary review was used as a methodology based on an interpretative design on economic ideas about oil. As a result of this research, three economic visions of oil were found in Venezuela, in period studied, as natural capital, land rent and business. Oil activity transformed the way of life of venezuelans, modifying their economic processes. Venezuelans' thinking has developed between two transcendent poles: at one extreme, oil as source of calamities and, at the other extreme, oil as a potential for development. The Socioeconomic Center for Petroleum and Alternative Energies began the executive of the research program "Oil in Venezuelan Economic Thought", as a contribution to the formation of the oil culture, as well as its link with economic development, at the School of Economics and a Doctorate in Economic Sciences from the University of Zulia. This work recommends the need to continue the execution of this research program that addresses oil thinking from an economic perspective.

Keywords: economic visions of oil, venezuelan economic thought, research program, Socioeconomic Center for Oil and Alternative Energies, University of Zulia.

Introducción

A través del petróleo, el estercolis demonis o "mene", como lo llamaban los indígenas al betún aceitoso que salía de las entrañas de la tierra, Venezuela ha conformado buena parte del ser y deshacer nacional (Urdaneta, 2009). La Venezuela del siglo XX fue producto, en gran parte, del petróleo. El petróleo afectó la vida económica, política, social y cultural de los venezolanos y cambió los procesos económicos de la nación (Rincón, Acosta, Añez y Rincón, 2016). De igual manera, ha marcado las relaciones geopolíticas de la economía venezolana en un tiempo signado por modelos de desarrollo que dependen de esta materia prima y fuente energética (Consalvi, 2004).

Durante el período que media entre 1899 y 1935 se produjo en Venezuela un cambio sustancial en su estructura económica, social y política. Dicho cambio estuvo determinado, según Pacheco (1984), por dos procesos convergentes: en lo político, la centralización del poder efectuada por los gobiernos de Cipriano Castro (1899-1908) y Juan Vicente Gómez (1908-1935); y en lo económico, la explotación comercial del petróleo mediante la inversión de capitales extranjeros (Córdova, 1973).

En un país petrolero, como lo es Venezuela, la formación integral de cualquier profesional e investigador debería contar con una información, por lo menos básica, en materia de petróleo y energías, dada que la vida actual del venezolano depende del petróleo y la pervivencia de las generaciones futuras, en gran medida, dependerán de esta materia prima, así como de las energías convencionales y de las alternativas. El estudio del petróleo, en el marco económico, político, social y cultural, es una tarea clave para el análisis del desarrollo

socioeconómico en Venezuela. El sistema educativo venezolano, desde la escuela primaria hasta la formación universitaria, no ha recogido esta necesidad de formación integral sobre el petróleo y su papel en el desarrollo socioeconómico nacional.

Esto demuestra que existe un vacío formativo sobre estos temas, y que el sistema educativo no puede ser ajeno a esta necesidad. Esta naturaleza “multidimensional” para el estudio del tema petrolero, es fundamental para observar y entender el funcionamiento y la dinámica de las sociedades y la interacción sistémica entre los diferentes factores involucrados en los procesos de desarrollo de la sociedad venezolana (Rincón, 2012a; Rincón, Tinoco y León, 2017).

Esta investigación tiene como objetivo indagar sobre las visiones económicas del petróleo en Venezuela durante el siglo XX. El trabajo está sustentado a partir de autores venezolanos, tales como: Rodríguez (1974); Martínez (1979), Pacheco (1984); Quintero (1985); Baptista y Mommer (1992); Maldonado (1996); Consalvi (2004); Villalobos (2005); Silva (2006); Maza (2001, 2007); Ortiz (2007, 2017); Rodríguez (2006); Banko (2008); Baptista (2008); Prieto (2013a, 2013b); Rincón (2012a, 2012b, 2013a, 2013b, 2014, 2017, 2018); Rincón y Tinoco (2012, 2018); Straka (2016); Rincón et al. (2016); Rincón et al. (2017); Villasmil y Rincón (2018), entre otros.

La metodología utilizada fue una revisión documental a partir de un diseño interpretativo sobre las ideas económicas del petróleo en Venezuela. Se plantea la necesidad de desarrollar investigaciones sobre el petróleo en el pensamiento económico venezolano a través de la propuesta de un programa de investigación. El artículo está estructurado en cinco tópicos: 1) el surgimiento de una economía petrolera en Venezuela; 2) el petróleo, la ciencia económica y el pensamiento económico venezolano; 3) el estudio del desarrollo económico y el papel del petróleo en la economía venezolana; 4) las visiones económicas del petróleo en la Venezuela del siglo XX y 5) el programa de investigación: “El petróleo en el pensamiento económico venezolano”.

1. El surgimiento de una economía petrolera en Venezuela

Varios hitos históricos pueden servir de referencia para situar los inicios de la era petrolera en Venezuela (Maza, 2001). En primer lugar, se encuentra la creación de la Compañía Nacional Minera Petrolera del Táchira (Petrolia), en octubre de 1878, a iniciativa de Manuel Pulido (1827-1892), quien obtuvo una concesión para la extracción y explotación de un yacimiento de petróleo, la cual duró hasta 1924 (Martínez, 1979). No obstante, el gobierno del estado Zulia había otorgado una concesión en 1865 por diez (10) años, para entonces los estados tenían facultad para otorgar concesiones mineras en el ámbito de su jurisdicción. La incorporación de intereses extranjeros a la explotación de hidrocarburos tuvo lugar en 1893 cuando R. H. Hamilton y J. A. Phillips obtuvieron la concesión del asfalto de Guanoco, la cual traspasaron a la Bermúdez Co. de Estados Unidos de Norteamérica.

En segundo lugar, la riqueza petrolera que existía en el subsuelo venezolano se hizo muy conocida desde 1914, en el mundo de los monopolios internacionales financieros y petroleros, año cuando la compañía Caribbean Petroleum Co. (filial de la Royal Dutch Shell), extrajo del pozo Zumaque, en el campo de Mene Grande en el estado Zulia (en la Costa Oriental del Lago), un promedio diario de 256 barriles (Prieto, 2013a). En efecto, el 15 de

abril de 1914 del Zumaque había comenzado a emanar petróleo; aunque, la fecha que se ha asumido como la de inicio de la industria petrolera en Venezuela ha sido la del 31 de julio de 1914 (Straka, 2016).

En tercer lugar, Maza (2007) destaca, además, tres fechas en las primeras décadas del siglo XX que sellan el surgimiento de un nuevo signo de la economía venezolana: en 1917 se da la primera exportación comercial de hidrocarburos; en 1922 se produce el reventón del pozo de petróleo “Los Barrosos” en el estado Zulia y en 1926, por primera vez, se genera el desplazamiento de la exportación de café y cacao por la de petróleo en la balanza comercial del país. Lo que pudo ser una actividad bajo el dominio venezolano, con la constitución de la Compañía Petrolia del Táchira en 1878, se desarrolló bajo el interés y el poder de las grandes corporaciones extranjeras, en el marco de la legislación concesionaria, hasta 1975, cuando se da la nacionalización de la industria petrolera en Venezuela.

En este sentido, la economía venezolana se transformó en su base, de agroexportadora a petroexportadora, sin dejar de ser primaria (Maza, 2007). Se pasa de los recursos renovables a los recursos agotables. La economía agraria tenía dos vertientes: la exportadora de café y cacao principalmente; y, la interna de subsistencia con limitado acceso al mercado. La actividad económica era reproductiva, con participación determinante de fuerza de trabajo y de tierra del país. Las finanzas públicas se sustentaban en el comercio exterior. Por su parte, la economía petrolera es de base extractiva en recursos naturales agotables por la explotación, pero su operación productiva requiere una fuerte acumulación de capital y tecnología. El petróleo ha significado en la vida venezolana un factor determinante en lo económico, lo político, lo social y lo cultural (Rodríguez, 1974).

La etapa de predominio agroexportador en la economía venezolana concluyó en la tercera década del siglo XX. La declinación de esa actividad puede atribuirse en parte a la emergencia del petróleo, pero también, en parte al propio declive estructural de la agricultura en la economía nacional (Maza, 2007). Después de más de un siglo de explotación petrolera, si se parte de 1914, la economía venezolana continúa siendo dependiente en gran medida de aquella actividad económica. Para conocer la significación del petróleo en la economía venezolana es necesario realizar un breve análisis de forma cuantitativa y cualitativa.

La contribución directa del sector petrolero a la generación del producto interno bruto (PIB) total se puede ubicar entorno al 30% en la primera década del siglo XXI. Parte de la producción petrolera, que se destina al mercado interno, ha llegado a absorber alrededor de 450.000 barriles diarios; por otro lado, se exporta aproximadamente 2.700.000 barriles por día y una pequeña parte se mantiene en almacén; en total puede decirse que se obtiene y asigna un promedio de 3.200.000 barriles diarios, en los inicios del siglo XXI (Rodríguez, 2006).

La contribución de la actividad petrolera al Fisco Nacional ha variado, de un 60%, que era en la década de los años 50 del siglo XX, hasta un 40% en el presente con respecto al valor económico obtenido o realizado; el Fisco Nacional obtiene su participación por tres vías principales: regalías, impuestos y dividendos. En cuanto al aporte de divisas al país, la actividad petrolera ha representado, en promedio, el 80% (Rodríguez, 2006). Parte de este ingreso se convierte en moneda nacional en el Banco Central de Venezuela (BCV) y parte es retenida por Petróleos de Venezuela, S. A. (PDVSA) y las empresas asociadas para sus necesidades en el exterior.

Se pueden mencionar algunas contribuciones indirectas a la economía venezolana bajo dos modalidades principales: la adquisición, por parte de PDVSA, sus filiales, empresas operativas y asociadas de bienes y servicios en el mercado interno, inclusive fuerza de trabajo (aunque apenas representa el 1% de la fuerza de trabajo total); y el suministro de insumos a la industria petroquímica establecida en el país.

Es importante destacar la contribución que hace la actividad petrolera a la economía en general mediante el gasto público interno financiado con ingresos fiscales petroleros, y la utilización de las divisas petroleras para el pago de las importaciones de bienes y servicios. En suma, la significación de la actividad petrolera es sustancial y, de cierto modo ha sido determinante en la economía nacional. Los indicadores económicos considerados, para la primera década de este siglo, permiten calificar a Venezuela como un país petrolero de dimensión intermedia (Rodríguez, 2006).

2. El petróleo, la ciencia económica y el pensamiento económico venezolano

El desarrollo del pensamiento económico ha sido tardío en Venezuela. Según Uslar (1992), éste se manifiesta después de la muerte de Juan Vicente Gómez (1857-1935). En todo el siglo XIX es poco lo que se escribe, con criterio científico, sobre la economía, ni en su cobertura nacional ni de forma puramente teórica. El empobrecimiento general y continuo de la vida intelectual del país fue la secuela de larga etapa de guerras civiles y asaltos de montoneras. Excepción admirable es el estudio de Fermín Toro (1806-1865) en las Reflexiones sobre la Ley del 10 de abril de 1834 y de Cecilio Acosta (1818-1881), quien enseñó la cátedra de economía política en la Universidad Central de Venezuela a partir de 1853 (Ortiz, 2017).

Cuando en 1936 los dirigentes políticos quieren evaluar la situación económica del país y sus perspectivas, van a tropezar con la increíble penuria de falta de información y estudios: no existía un esbozo de la balanza de pagos para 1935; no existía un índice general de precios. En la universidad apenas se enseñaba economía política como una asignatura más del pensum de la Escuela de Derecho. Arturo Uslar Pietri (1906-2001) inició en la cátedra de economía política el estudio de la economía venezolana. Se comenzó a hablar del bolívar, del petróleo, del desequilibrio entre la vieja economía rural y la nueva economía petrolera, de la geografía económica y de los problemas de la realidad económica del país.

Con el auge de la riqueza petrolera comienza a formarse un pensamiento económico venezolano (Uslar, 1992). Toma por objetivo el análisis y el diagnóstico de las peculiaridades que la existencia de dos economías, extrañas y hasta contrarias entre sí, provocada por el petróleo en la nación. Esta situación le va a dar desde el comienzo cierto carácter pragmático al pensamiento económico nacional y una inevitable intencionalidad política.

Se funda la Escuela Libre de Ciencias Económicas en 1938 y posteriormente la Facultad en la Universidad Central de Venezuela en 1939. Como consecuencia de la fundación de esa disciplina como carrera universitaria, Venezuela, por primera vez, va a contar con economistas profesionales, que se formarán no sólo en el estudio general de la Ciencia Económica, sino también en el interés de conocer y señalar soluciones a los numerosos problemas de carácter económico que afloraban en el país, a partir de la explotación petrolera.

El panorama económico en Venezuela se transforma a partir de 1936, comenzó a hacerse atípico. Se dará la pugnaz coexistencia de las dos economías, una basada en la riqueza y actividad tradicional vinculada a la agricultura; y, otra en donde la riqueza petrolera, reciente y creciente, tenía muchos aspectos de enclave extranjero, manejado por las grandes empresas transnacionales e íntimamente conectado con la acción del gobierno nacional.

A comienzos del siglo XX, la economía venezolana se encontraba sustentada aún en la exportación de café y cacao, con base en un sistema productivo que padecía de profundas deficiencias estructurales, producto del atraso técnico, la poca inversión de capitales y la escasez de vías de comunicación, entre otros factores. Durante la prolongada dictadura de Juan Vicente Gómez (1908-1935) se inició la explotación del petróleo, mercancía que fue acrecentando su importancia hasta convertirse en 1926 en el primer renglón de exportación del país (Banko, 2008).

De acuerdo con Baptista (2008), las cambiantes condiciones del país, lentamente habían preparado el ambiente, para el reconocimiento de la disciplina de la economía política como un ámbito científico particular. No era, en modo alguno, que a la disciplina se la ignorara en los cursos universitarios. En este sentido, Baptista (2008) afirma que Julio César Salas (1870-1933) enseñó economía política en la Universidad de los Andes durante 1909-1910 (Pérez, 2008) y Arturo Uslar Pietri (1906-2001) en la Universidad Central de Venezuela, utilizando su obra clásica titulada Sumario de Economía Venezolana. Para alivio de los estudiantes, publicada la primera edición en 1945 (Uslar, 2006); ambas asignaturas se impartían en las Facultades de Derecho. Pero era una disciplina accesoria en la formación de los futuros abogados.

Para afrontar los desafíos de la transformación en la Venezuela después de la muerte del General Juan Vicente Gómez, en 1935, era necesario darle prioridad a la formación de economistas con la finalidad de diseñar nuevas estrategias y políticas económicas (Banko, 2008). No obstante, ninguna de las universidades nacionales había considerado todavía la posibilidad de crear una escuela destinada al estudio de la Ciencia Económica. Si se efectúa un examen retrospectivo, se observa que la presencia de la mencionada disciplina fue muy restringida. En 1840, en el contexto de la naciente república venezolana, se da la fundación de la cátedra de economía política para la carrera de Jurisprudencia en la Universidad Central de Venezuela.

Una innovación académica fue la incorporación de la cátedra de hacienda pública en 1909 en la Facultad de Ciencias Política y Jurídica de la Universidad Central de Venezuela. Prueba de la necesidad de la enseñanza especializada fue el caso de Román Cárdenas (1862-1950), quien fuera Ministro de Hacienda (1913-1922) del General Juan Vicente Gómez, quien le solicitó que ocupara dicha cartera (Olivar, 2009). Otro ejemplo importante, fue el de Gumersindo Torres (1875-1947), médico de profesión, quien se desempeñó como Ministro de Fomento, del Presidente Gómez, durante varios años y focalizó su atención en el marco legislativo en materia de hidrocarburos (Villasmil y Rincón, 2018).

El nuevo gobierno presidido por Eleazar López Contreras (1935-1941), acometió sustanciales cambios en materia económica y social con la cooperación de Alberto Adriani (1898-1936), Ministro de Agricultura y Cría y Ministro de Hacienda, quien había realizado estudios doctorales en la Universidad de Ginebra y Londres (Szinétár, 1998; Rangel, 2004). Alberto Adriani, junto con otros notables especialistas, tuvo un papel primordial en

la formulación del Programa de Febrero de 1936, compendio de un amplio proyecto de transformación económica y social (Prieto, 2013b). Uno de los anhelos de Alberto Adriani se cumplió el 28 de octubre de 1938 con la creación de la Escuela Libre de Ciencias Económicas y Sociales (Banko, 2008). Esta iniciativa fue asumida por Arturo Uslar Pietri (1906-2001), José Joaquín González Gorrondona (1910-1988), Tito Gutiérrez Alfaro (1900-1977) y José Manuel Hernández Ron (1893-1957).

Igualmente, en 1938, el gobierno proclamó el Plan Trienal, primer instrumento de planificación puesto en práctica en Venezuela y representa el punto de partida de las políticas sociales, en el área de educación y salud. Este plan ofrecía una propuesta de modernización económica mediante el fomento de la producción agrícola e industrial (Banko, 2008). En dicho plan estaba contemplado la constitución de un banco central. Se hicieron estudios que contaron con la colaboración del economista germano chileno Hermann Max (1893-1974). El Congreso Nacional aprobó en 1939 la Ley del Banco Central de Venezuela. En medio del estallido de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), emergieron perturbaciones dentro de la economía venezolana y se crearon instrumentos de política económica, tales como en 1940 el Régimen de Control de Cambios, en 1942 la Ley de Impuesto sobre la Renta y en 1943 la Ley de Hidrocarburos, estos dos últimos instrumentos jurídicos bajo el gobierno de Isaías Medina Angarita (1941-1945).

3. El estudio del desarrollo económico y el papel del petróleo en la economía venezolana

En Venezuela, durante el siglo XX, ocurrió una evolución socioeconómica intensa, que permitió la creación de instituciones y organizaciones que fueron redefiniendo las formas organizacionales heredadas del siglo anterior. Este proceso fue posible en el contexto de los cambios generados bajo el espectacular impacto de los ingresos petroleros en una sociedad cuyas exigencias estaban, hasta las primeras décadas del siglo XX, orientadas por las dimensiones propias de un país rural. El extraordinario impacto que generó el petróleo sobre esta sociedad atrasada, agropecuaria, rural, con una estructura de propiedad agraria de tipo latifundista, dio origen, más allá de sus efectos directos, a la reflexión sobre el proceso de desarrollo socioeconómico que experimentaba toda Venezuela (Rincón et al., 2016).

Entre las interrogantes en relación a que hacer con el petróleo, se plantearon las siguientes (Ortiz, 2007): ¿cómo se podría aprovechar la renta petrolera, para crecer armónicamente? ¿hacia dónde se podía dirigir tanto dinero, que a pesar de su abundancia era aún insuficiente para responder adecuadamente a tantas necesidades insatisfechas? Preguntas que todavía hoy esperan nuevas respuestas, pero que se comenzaron a plantear por aquellos años. Todavía las universidades no habían alcanzado la magnitud y diversificación que lograrían años más tardes y tampoco el sector público contaba con organismos preparados para hacer frente a esa tarea.

En primer lugar, Baptista y Mommer (1992) en su obra *El petróleo en el pensamiento económico venezolano*, a partir de los análisis de los autores seleccionados, señalan que la literatura que servirá de fundamento para ese trabajo, no cabe, como regla general, calificarla de científica. Aunque ello puede verse como un inconveniente, lo cierto es que en cambio tiene la ventaja de reflejar la experiencia viva, la voluntad de acción política, la sabiduría y visión de conjunto de los hombres de la vida pública.

En segundo lugar, Silva (2006) en su obra *El pensamiento económico venezolano en el siglo XX*, señala, sin embargo, que la evolución del pensamiento económico comenzó a desarrollarse notablemente en los años sesenta y setenta del siglo pasado, es decir, apenas veinte y treinta años después de la creación de los estudios universitarios de economía y de los departamentos de estudio e investigación del Banco Central de Venezuela, así como de la creación de otras escuelas de economía en las principales universidades del país. Por ejemplo, la Escuela de Economía de la Universidad del Zulia se creó en 1958 (Rincón, 2013a).

En tercer lugar, Ortiz (2007) en su obra *Pensamiento económico en Venezuela en la primera mitad del siglo XX* dedica un capítulo de su libro al estudio de la relación entre petróleo y desarrollo, donde señala que en esta época, las reflexiones sobre el petróleo estuvieron ligadas a la planificación del desarrollo económico. No cabía duda que la producción petrolera no estaba dirigida, de manera inmediata, a satisfacer las necesidades internas, pero los recursos provenientes de la explotación petrolera podían resolver problemas económicos nacionales, que hasta entonces no se habían podido encarar, por falta de fuentes estables de financiamiento.

3.1. Terrateniente y productores: la génesis de la renta petrolera y las primeras discusiones acerca de su destino

Baptista y Mommer (1992), en su obra *El petróleo en el pensamiento económico venezolano* inician la discusión a partir de las figuras de Gumersindo Torres (1875-1947) y Vicente Lecuna (1870-1954). Por un lado, Gumersindo Torres, Ministro de Fomento, en su Memoria de 1920 apunta que las empresas petroleras no están pagando nada por el derecho mismo de la explotación. Para solucionar este problema, en lo relativo a los terrenos particulares, propuso conceder a los terratenientes un derecho preferencial de obtener la concesión, de manera que, de traspasarla a las compañías petroleras extranjeras, pudieran obtener como su provento la renta de la tierra correspondiente.

Por otro lado, Vicente Lecuna, Presidente del Banco de Venezuela, participaba de la proposición de que la nación tenía que pedir una renta de la tierra, añadiendo que esa renta debería equivaler, como mínimo, a la usual de Estados Unidos de Norteamérica. Sostenía la tesis de la propiedad nacional estatal del petróleo, de manera que la renta petrolera correspondiera única y exclusivamente al Fisco Nacional, aunque los yacimientos estuvieran ubicados en terrenos privados.

3.2. Desconfianza y escepticismo en el ámbito petrolero

Ortiz (2007), en su obra *Pensamiento económico en Venezuela en la primera mitad del siglo XX*, destaca en el capítulo 5, dedicado a “Petróleo y desarrollo”, las figuras de Alberto Adriani (1898-1936), Mariano Picón Salas (1901-1965), Manuel Egaña (1900-1985) y Arturo Uslar Pietri (1906-2001), en cuando a ver el petróleo con desconfianza y escepticismo.

En el caso de Alberto Adriani, dada su corta vida, no le permitió apreciar la evolución posterior de la industria petrolera. Su historia personal y familiar, dedicada al cultivo y explotación del café, le hacía aún más difícil reconocer el lugar que ocuparía el petróleo en la vida nacional (Prieto, 2013b). Para Mariano Picón Salas, el petróleo ocupa un papel

secundario que nada tuvo que ver con la importancia que representó en los años cruciales de la guerra. Recomienda el mejoramiento de la agricultura, la industria, la minería y el personal capaz de desarrollar todos los recursos productivos del país (Zambrano, 2008).

En cuanto a Manuel Egaña, señala que la historia de la humanidad da base para hacer reparos a la creencia de que las explotaciones mineras aparejan bienestar. Esta riqueza no es producto del esfuerzo, sino de la suerte o la casualidad; además es insignificante como fuente de empleo. Reconoce, que aunque la riqueza obtenida por la explotación de recursos no renovables es fugaz, hay que aprovecharla mientras exista (Grisanti, 2007). Por su parte, Arturo Uslar Pietri, afirma que el petróleo no es una riqueza permanente y reproductiva, sino un capital que estamos consumiendo sin reproducir. Una riqueza transitoria. Un bienestar prestado y fugitivo. Amenazado no sólo por la segura posibilidad de una extinción en el futuro, sino también por la probable ocurrencia de que nuestros costos crecientes hagan antieconómica la producción de petróleo (Arráiz, 2005).

3.3. La siembra del petróleo

Baptista y Mommer (1992), en su obra *El petróleo en el pensamiento económico venezolano* debaten sobre las posturas en cuanto a la siembra del petróleo, a partir de los autores Arturo Uslar Pietri (1906-2001), Rómulo Betancourt (1908-1981) y Juan Pablo Pérez Alfonzo (1903-1979).

Arturo Uslar Pietri resumió en una consigna “Sembrar el petróleo”, en un editorial del diario *Ahora* (1936), que se hizo famosa, destacando el imperativo de crear, con el apoyo en los ingresos petroleros, una economía alternativa, reproductiva, progresiva. Sin embargo, en diferentes artículos de prensa, declaraciones y entrevistas a través de su larga vida y aún en sus días finales, manifestó una actitud pesimista, escéptica, sobre la influencia del petróleo en Venezuela (Maza, 2001).

En el caso de Arturo Uslar Pietri, quien tiene una visión capitalista de la siembra del petróleo, define los ingresos petroleros en su origen aceptando los yacimientos como un “capital natural”, constituyendo una propiedad común. Esta primera visión fue producto de la fracción más progresista, dinámica e innovadora de la élite venezolana que se posesionó en el poder entre 1936 y 1945. El ingreso en su destino, debería convertirse en capital privado para dar cauce y cabida a la libre iniciativa individual y a una auténtica democracia, no ha de ser su propósito el desarrollo del capitalismo de Estado, constituyéndose en un proceso de absorción productivo el ingreso petrolero.

Por su parte, Rómulo Betancourt y Juan Pablo Pérez Alfonzo, quienes plantearon una visión populista de la siembra del petróleo, se erigieron sobre la crítica y la denuncia militante de las condiciones económicas, políticas y sociales de Venezuela anterior al 18 de octubre de 1945. Se colocó las denuncias en las compañías petroleras extranjeras, por ejemplo la huelga petrolera de 1936 (Rangel, 2007).

Para Betancourt y Pérez Alfonzo, el ingreso petrolero en su origen se concibió como una contrapartida de un recurso natural agotable y no renovable, era un patrimonio común. El proceso distributivo del ingreso aparece como una transferencia, sin contraprestación, de recursos públicos. El ingreso en su destino debería realizarse a través de una distribución popular, por medio del aumento del gasto público, para el mejoramiento de los salarios,

la educación, la salud, servicios públicos e infraestructura, conformando un proceso de absorción consuntiva del ingreso petrolero.

4. Las visiones económicas del petróleo en la Venezuela del siglo XX

Partiendo de los estudios realizados por Baptista y Mommer (1992) y Maldonado (1996), profesores e investigadores de la Universidad de Los Andes, y Villalobos (2005) y Rincón (2017), profesores e investigadores de la Universidad del Zulia, se pueden distinguir tres visiones económicas del petróleo en Venezuela durante el siglo XX, tales como: capital natural, renta de la tierra y negocio.

4.1. La visión económica del petróleo como capital natural

Hasta la década de los años setenta del siglo XX hubo un notable consenso en el pensamiento económico venezolano con respecto a la caracterización de los ingresos petroleros como un “activo de la naturaleza”. Para ello se acuñaron distintos conceptos para calificar teóricamente los ingresos petroleros: “consumo continuo de un capital”, “consumo de un patrimonio agotable”, “consumo de un banco subterráneo”, “venta del suelo a pedazos”, “valor líquido de la venta de un bien de la nación”, o “venta a plazos de un patrimonio” (Maldonado, 1996). En la formulación de estos constructos se evitó el uso del término renta del suelo o renta de la tierra, desertando de la teoría de Marx.

Dentro de los exponentes de esta concepción de la visión del petróleo como capital natural, activo de la naturaleza o patrimonio se encuentran los siguientes: Arturo Uslar Pietri (1906-2001) en una vertiente, Rómulo Betancourt (1908-1981) y Juan Pablo Pérez Alfonzo (1903-1979), junto a su partido Acción Democrática (AD), como cabezas visibles en otra; y una serie de intelectuales y partidos, que pueden agruparse como progresistas o de “izquierda”, cuyo pensamiento lo expresan Salvador de la Plaza (1896-1970), Tomas Enrique Carrillo Batalla (1921-2015), Domingo Felipe Maza Zavala (1922-2010), Francisco Mieres (1927-2008), Héctor Malavé Mata (1930-2020), Gastón Parra Luzardo (1933-2008), Carlos Mendoza Potellá (1942), José Rafael Zanoni (1942), entre otros (Maldonado, 1996; Villalobos, 2005; Rincón, 2017).

Para Maldonado (1996) es legítimo considerar a Arturo Uslar Pietri como el padre intelectual de la idea del petróleo como capital natural. En tal sentido, en 1938, Arturo Uslar Pietri afirmó: “La riqueza del Estado y nuestra economía total dependen hoy en proporción formidable del petróleo. El petróleo no es una cosecha ni una renta, sino el consumo continuo de un capital depositado en el subsuelo” (Maldonado, 1996, p. 94).

Juan Pablo Pérez Alfonzo, Ministro de Fomento (1945-1948), Ministro de Minas e Hidrocarburos (1959-1963) y principal ideólogo que se proyectó en el partido AD en materia petrolera, apoyo la caracterización de la regalía como la liquidación de bienes nacionales (Rincón, 2014). Incluso habló de un “banco subterráneo que proporciona la vida plácida a todos los venezolanos” (Maldonado, 1996, p. 98).

Por su parte, en 1975, Domingo Felipe Maza Zavala, señaló: “La nación venezolana, en cambio, no recupera o amortiza el patrimonio natural que es consumido por la extracción de petróleo. Sus ingresos por concepto de hidrocarburos no constituyen renta, ni utilidad,

simplemente venta al extranjero de recursos físicos; el efecto es el mismo que si se vendiera el suelo a pedazos” (Maldonado, 1996, p. 95).

Según Maldonado (1996), los autores que defienden la visión del petróleo como activo o capital natural comparten los mismos supuestos: preeminencia del aspecto nacional sobre el teórico y económico; la negación a aceptar la teoría de la renta del suelo de Marx; un enfoque economicista y marginalista cuando intentan teorizar sobre la naturaleza del ingreso petrolero; la fundamentación teórica en la concepción de Alfred Marshall; la preeminencia del valor de uso del petróleo sobre el aspecto social y la negación del concepto de renta por un uso administrativo de tales ingresos, entre otros.

4.2. La visión económica del petróleo como renta de la tierra

Posteriormente, a partir de la década de los años setenta del siglo XX, comenzarán a desarrollarse un grupo de investigadores que tienen la visión del petróleo como “renta de la tierra”, los cuales parten de la economía clásica y/o marxista para entender la trama de relaciones que hacen posible que Venezuela reciba una transferencia internacional de ingresos, explicado por la actuación del Estado como terrateniente (propietario del petróleo) a nombre de la Nación (Villalobos, 2005; Rincón, 2017).

Entre las obras que se han considerado el análisis de la renta de la tierra a la hora de examinar el fenómeno petrolero en Venezuela, se destaca Imperialismo petrolero y la revolución venezolana. Esta obra fue publicada en tres tomos el primero en 1975, el segundo en 1977 y el tercero en 1979. Los dos primeros tomos fueron editados por Ángel J. Márquez como responsable de la edición, aunque también fueron firmados por la Comisión Ideológica de Ruptura (Maldonado, 1996).

En 1980 se publicó el artículo “Elementos para un diagnóstico de la economía venezolana” de Max Flores Díaz (1938-1980) de la Universidad Central de Venezuela, en el que se aseveraba que los ingresos petroleros constituyen plusvalor interceptado en el exterior (Flores, 2009). Lamentablemente fallecido el profesor Flores Díaz, no dejó discípulos que prosiguieran investigando las consecuencias de estas afirmaciones propias de esta visión del petróleo.

Para Maldonado (1996), Bernard Mommer (1943) es el legítimo padre intelectual de la aplicación de la teoría de la renta del suelo al desarrollo histórico petrolero. Desde la década de los años de 1970 aplicó tal teoría. Entre sus obras están: “Petróleo, renta del suelo e historia” (1981) y el texto La cuestión petrolera (1988; 2008). Posteriormente, le siguió Asdrúbal Baptista (1947) publicando el texto Teoría económica del capitalismo rentístico, en dos ediciones, en 1997 por el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA) y en el 2010 por el Banco Central de Venezuela (BCV).

Entre otros autores de importancia están (Villalobos, 2005; Rincón, 2017): Jesús Alberto Mora Contreras (1951) con su trabajo titulado Renta de la tierra, renta petrolera y renta petrolera en Venezuela editado por la Academia Nacional de Ciencias Económicas en 1990; Fernando Coronil (1944-2011) con su obra El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela (1997) y en el terreno político, Alí Rodríguez Araque (1937-2013) con su obra El proceso de privatización petrolera en Venezuela (1997; 2007).

4.3. La visión económica del petróleo como negocio

Esta concepción se gestó desde Petróleos de Venezuela, S. A. (PDVSA), durante la denominada apertura petrolera (1989-1998), por buena parte de su gerencia a la cabeza, abarcando a un amplio entramado de dirigentes políticos, empresariales e intelectuales, cuya visión sintética del petróleo se expresa como un “negocio”. Esta idea del petróleo como negocio está fundamentada en los documentos oficiales de PDVSA en los Informes de Fin de Año 1996, 1997 y 1998 (Villalobos, 2005).

En el seno de PDVSA nació un nuevo actor social que produjo un conjunto de nuevas representaciones sociales sobre el “petróleo” y cuyo eje central fue la de entenderlo como negocio. Fundamentalmente, ese proceso ocurrió impulsado por la alta gerencia de esta empresa, en el marco de la apertura petrolera. La idea de negocio es que PDVSA es un empresa que realiza negocios y su gerencia concibe al petróleo como un negocio. Esta visión de negocio es la que está en boga en las distintas teorías gerenciales. A partir de la idea central de negocio, este grupo de la gerencia de PDVSA impulsará un cambio dentro de la propia empresa que se lleva luego al contexto nacional del país (Rincón, Graterol, Finol y Graterol, 1996).

Esta idea de negocio se refiere al negocio petrolero, con una perspectiva internacional, global o mundial; también refiere al negocio de refinación, o cuando se trata de segmentos de negocios se quiere hablar de petróleo, carbón, gas, energía; o, igualmente, comercialización, distribución, mercadeo interno e internacional. En general, se trata del desarrollo de actividades con respecto al mercado. Por consiguiente, PDVSA es una empresa que realiza negocios y su gerencia concibe al petróleo como un negocio. En su realización esta empresa es competitiva y con estos negocios se busca el posicionamiento de la empresa en los mercados, así como colocar volúmenes crecientes, de allí que el plan de negocios contemplara elevar la producción petrolera en Venezuela.

Dentro de los exponentes de esta concepción se encuentran los siguientes (Villalobos, 2005; Rincón, 2017): Alberto Quirós Corradi (1931-2015), Humberto Calderón Berti (1941), Andrés Sosa Pietri (1943), Emeterio Gómez (1943), Luis Giusti (1944), Ramón Espinasa (1952-2019), entre otros. Así como agrupaciones y voceros de los empresarios venezolanos: Federación de Cámaras y Asociaciones Empresariales (FEDECAMARAS), Asociación de Industriales Metalúrgicos y de Minería (AIMM), la Cámara Petrolera, la Federación de Industriales (FEDEINDUSTRIA), entre otros.

Algunos artículos publicados por estos exponentes en la obra *Sembrando el petróleo: 100 años de historia* editada por Fundación Venezuela Positiva (2001) son los siguientes: “Venezuela y el petróleo” por Andrés Sosa Pietri, “Sembrar el petróleo, una interpretación moderna” por Luis Giusti y “Colonia, petro-Estado y la verdadera nacionalización” por Alberto Quirós Corradi. En uno de los mensajes de Luis Giusti (1994-1998) como presidente de PDVSA se señalan dos estrategias, que introducen ciertas concepciones del pensamiento neoliberal o conservador, las cuales son las siguientes: la apertura progresiva a la participación privada en el sector petrolero y el fortalecimiento del vínculo entre el petróleo y la sociedad venezolana (Villalobos, 2005).

Es importante señalar que la idea de negocio está relacionada con la de libre mercado y también con la de retraimiento del Estado. Según Villalobos (2005), en el terreno petrolero Andrés Sosa Pietri, presidente de PDVSA (1990-1992), lo expresa concretamente refiriéndose

al período 1920-1960, donde sostiene que el gobierno comprendió que el petróleo es un negocio; que las actividades de exploración, transporte, refinación y mercadeo corresponden a la sociedad, es decir, al llamado sector privado de la economía. Asimismo, señala que la evidencia enseña que tratando al petróleo como lo que es, un negocio, se sirve realmente a los intereses nacionales, por lo que el Estado no debe intervenir en negocios mercantiles.

En este sentido, la política petrolera que en su conjunto tradicionalmente era desarrollada por el Ministerio de Energía y Minas como brazo del poder Ejecutivo Nacional (a nombre del Estado), comenzó a ejecutarse desde PDVSA, en la etapa de la apertura petrolera. Ello generó un enfrentamiento con el Estado y con los actores que entienden el petróleo desde otras perspectivas (capital natural, renta de la tierra), lo cual era necesario realizar como paso necesario para implementar el plan de negocios y la apertura petrolera.

Todo ello va a ser producto de la difusión de las ideas gerenciales y neoliberales (o conservadoras) en la década de los ochenta y noventa del siglo XX en Venezuela (Rincón, 2012a). La propia dinámica de la actividad petrolera traerá el apoyo de los sectores conexos, entre ellos de la Cámara Petrolera, la AIMM, FEDEINDUSTRIA y de FEDECAMARAS. Adicionalmente, las instituciones como el Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE), donde sobresalen las obras del economista y filósofo Emeterio Gómez (1943), tales como Dilema de una economía petrolera (1991) y Salidas para una economía petrolera (1993); así como, los miembros del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA); brindarán apoyo al plan petrolero y a la apertura petrolera, incluso a la visión sobre la privatización del petróleo en Venezuela.

5. El programa de investigación: “El petróleo en el pensamiento económico venezolano”

El Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas (CESPE), unidad de investigación adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCES) de la Universidad del Zulia (LUZ), sintiendo la necesidad de colaborar con la formación integral de los profesionales e investigadores vinculados con el área petrolera y energética, inició el programa de investigación “El petróleo en el pensamiento económico venezolano”, en el marco del desarrollo de las líneas de investigación “Historia y filosofía social del petróleo y la energía” y “Economía petrolera y energética” (Rincón et al., 2017).

El CESPE aspira realizar una contribución para solventar la necesidad imperiosa de complementar la formación de los profesionales e investigadores que trabajan en distintas áreas vinculadas con la problemática petrolera y energética, disponiendo a la vez de una información actualizada sobre la importancia del petróleo en la vida nacional y su vinculación con el desarrollo del país, a nivel de los estudios de pre y postgrado en la Universidad del Zulia (Rincón, 2012b; Rincón, 2018).

5.1. Noción de programa de investigación

Según Ramírez y Arboleda (2009), los programas científicos de investigación en escenarios académicos pueden definirse como ámbitos de investigación interdisciplinarios, propuestos en función de temas y problemas que guardan grados de pertinencia, relevancia e impacto en los ámbitos institucional, académico, social y científico. En relación con lo

señalado anteriormente, es importante tener presente que la interdisciplinariedad en los centros e institutos de investigación a nivel universitario aparece como componente necesario para el cambio y la permanente renovación académica y curricular, requiriendo de múltiples mecanismos y formas organizativas a nivel académico, para que sea una realidad y produzca frutos esperados en el corto y mediano plazo (Nieto, 2004).

En este sentido, Nieto (2004, p. 73-74) señala “a la universidad como institución, la interdisciplinariedad le retorna la cohesión interna que ha perdido, o por lo menos equilibra en ella los descoyuntamientos que le produjo la diversificación positivista de los conocimientos, de las profesiones y de las especialidades”. Desde esta perspectiva, retomando el concepto de programas de investigación, puede decirse que estos son, como lo afirma Luna (1999), un estatuto de carácter interdisciplinar, que funda y orienta el desarrollo específico en un campo del conocimiento y que como tal debe definir compromisos ontológicos, teóricos, epistemológicos, metodológicos y de gestión de la investigación.

Lo anterior implica hacer claridad en el sentido de que los programas de investigación no son los campos del conocimiento mismos, por lo cual para su estructuración debe tenerse en cuenta que tienen que ver con las ciencias, las disciplinas, los saberes, pero también con las prácticas, los contextos y los actores sociales, siendo este aspecto precisamente el que otorga toda la validez a las perspectivas inter y transdisciplinares en el proceso de configuración de los mencionados programas.

En el ámbito académico, operativamente dichos programas se constituyen mediante la agrupación de distintas áreas de conocimientos, la articulación de líneas de investigación existentes y la fundamentación de otras nuevas. En estos escenarios uno de los aspectos más relevantes de los programas de investigación “es el mantenimiento simultáneo de un enfoque en el futuro y el presente, por tal razón deben hacer aportes en el desarrollo y actualización de planes curriculares y en las actividades de extensión y proyección a la comunidad. (Arboleda et al., 2002, p. 41).

Los aportes mencionados los plantea Ramírez (1999), al señalar siete campos de acción que deben contemplar los programas de investigación: i) producción de conocimiento dentro de líneas y proyectos específicos; ii) aplicación del conocimiento en diferentes formas como proyectos de desarrollo, asesorías, consultorías, formación continuada; iii) generación de tradición en la producción del conocimiento; iv) confrontación con pares y comunidad académica; v) vinculación a redes; vi) Formación de comunidad académica y vii) constitución de sistemas de información

De igual forma, por constituirse en esfuerzos planificados y lineamientos estratégicos que orientan y facilitan la gestión organizada de la investigación, los programas permiten asignar prioridades en el destino de los recursos económicos y materiales, así como distribuir responsabilidades dentro del talento humano disponible. Al respecto los profesores de la Universidad Nacional de Colombia, Charum y Brijaldo (2005), argumentan que los programas de investigación ofrecen la posibilidad de consecución de importantes recursos de manera más efectiva, pues la formulación de un programa responde a la presentación estructurada de una problemática sentida y por tanto, a la administración y regulación de recursos de manera organizada.

5.2. Justificación del programa de investigación

Durante todo el siglo XX, la vida venezolana ha evolucionado sobre la base de la explotación de los hidrocarburos. De una u otra formas las diferentes, pero concurrentes, manifestaciones del acontecer venezolano ha tenido –tienen- el signo de esa explotación: desde la política hasta los hábitos y comportamientos del común, la actividad petrolera lo impregna todo.

El pensamiento de los políticos, los científicos sociales y los gobernantes se ha desenvuelto entre dos polos trascendentes (Maza, 2007): en un extremo, el petróleo como fuente de calamidades, distorsiones y complejos negativos y, en el otro extremo, el petróleo como potencial de desarrollo. Para unos, este recurso natural nos ha emancipado viciosamente del esfuerzo de crear riqueza propia y reproductiva; para otros, aquel recurso ha facilitado la modernización del país, su tránsito de país rural a país urbano, admitiendo que la urbanización es indicativo de progreso. A la cultura de país rural le sucedió la cultura del petróleo (Quintero, 1985).

5.3. Objetivo del programa de investigación

El objetivo del programa de investigación está orientado a estudiar las ideas de los autores que han reflexionado sobre el lugar que ha ocupado el petróleo en el desarrollo económico en Venezuela y en la vida nacional, en general, teniendo en cuenta el contexto histórico en el cual las distintas ideas surgieron y se desarrollaron, por lo que además de exponer las principales líneas de pensamiento de cada uno de los autores seleccionados para el estudio, se tratará de hacer énfasis en el marco histórico que influyó en el desarrollo de ese pensamiento (Rincón, 2012b).

5.4. Contenido del programa de investigación

El contenido del programa de investigación está enmarcado en tres áreas temáticas. Una primera área temática está referida a la idea del petróleo en el pensamiento económico venezolano que comprende aspectos tales como: la noción de petróleo, más allá del concepto técnico; la idea del petróleo en la vida nacional y el petróleo en el imaginario social venezolano. Una segunda área temática trata sobre la relación entre petróleo y desarrollo económico en Venezuela, en el tránsito de la Venezuela agropecuaria a la Venezuela petrolera. Una tercera área de estudio pretende estudiar las visiones del petróleo en el pensamiento económico venezolano, a partir del estudio de autores seleccionados y sus principales obras a partir de la perspectiva de capital natural, renta de la tierra y negocio tal como ha quedado expuesta en el presente trabajo.

En la Tabla 1 se muestra una selección de autores y algunas obras que podrían ser objeto de estudio en este programa de investigación, a través de dictado de seminarios de investigación, proyectos de investigación, publicaciones, eventos académicos, dictado de asignaturas electivas, servicio comunitario, entre otras actividades de docencia, investigación y extensión.

Tabla 1
Representantes y obras sobre el petróleo en el
pensamiento económico venezolano

Visión del Petróleo	Principales representantes	Libros o Artículos
El petróleo como activo, capital o patrimonio	Arturo Uslar Pietri (1906-2001)	Sumario de economía venezolana. Para alivio de los estudiantes (1945). De una a otra Venezuela (1972). Venezuela en el petróleo (1984).
	Juan Pablo Pérez Alfonzo (1903-1979)	La dinámica del petróleo en Venezuela (1965).
	Rómulo Betancourt (1908-1981)	Venezuela, política y petróleo (1956).
	Salvador de la Plaza (1896-1970)	El petróleo en la vida venezolana (1962). Desarrollo económico e industrias básicas (1962).
	Tomás Enrique Carrillo Batalla (1921-2015)	La evaluación de la inversión del ingreso fiscal petrolero en Venezuela (1986).
	Domingo Felipe Maza Zavala (1922-2010)	Hacia el dominio nacional de la actividad petrolera (1974). Hacia la independencia económica (1975). Los mecanismos de la dependencia (1980).
	Francisco Mieres (1927-2008)	El petróleo en la problemática estructural de Venezuela (1969).
	Héctor Malavé Mata (1930-2020)	Petróleo y desarrollo económico en Venezuela (1962). Formación histórica del antidesarrollo en Venezuela (1974).
	Gastón Parra Luzardo (1933-2008)	El despojo de Venezuela. Los precios del petróleo (1979).
	José Rafael Zanoni (1942)	El precio del petróleo, sus determinantes y su fijación por la OPEP (1981).
Carlos Mendoza Potellá (1942)	El poder petrolero y la economía venezolana (1995).	

El petróleo como renta de la tierra	Max Flores Díaz (1938-1980)	“Elementos para un diagnóstico de la economía venezolana”. Economía y ciencias sociales. (No. 1-2, enero-junio, 1980).
	Bernard Mommer (1943)	Petróleo: renta del suelo e historia (1981). La cuestión petrolera (1988).
	Asdrúbal Baptista (1947)	“Gasto público, ingreso petrolero y distribución del ingreso”. Trimestre económico (No. 186, abril-junio, 1980). Teoría económica del capitalismo rentístico (1997).
	Jesús Mora Contreras (1951)	Renta de la tierra, renta petrolera y renta petrolera en Venezuela (1990).
	Fernando Coronil (1944-2011)	El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela (1997).
	Alí Rodríguez (1937-2018)	El proceso de privatización petrolera en Venezuela (1997).
El petróleo como negocio	Alberto Quirós Corradi (1931-2015)	“Petróleo, Estado y nación”. Nueva economía (No. 8, 1997).
	Humberto Calderón Berti (1941)	La apertura petrolera (1996).
	Emeterio Gómez (1943)	Dilema de una economía petrolera (1991). Salidas para una economía petrolera (1993).
	Andrés Sosa Pietri (1943)	Petróleo y poder (1993).
	Luis Giusti (1944)	Apertura petrolera y desarrollo económico del país (1995). Mitos y realidades de la apertura petrolera (1995).
	Ramón Espinasa (1952-2019)	“Petróleo, economía e historia (Ensayo introductorio)”. En: Democracia y renta petrolera (1989).

Fuente: Elaboración propia.

5.5. Trayectoria académica del programa de investigación

Este programa de investigación se inició a partir del dictado del Seminario “El petróleo en el pensamiento venezolano”, bajo la conducción de los profesores Élite Rincón y Antonio Tinoco, auspiciado por el CESPE en los años 2012 y 2013, en el Programa de Educación Continua y en el Doctorado de Ciencias Económicas, respectivamente, en la División de Estudios para Graduados de FCES (Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas; 2012, 2013; Rincón y Tinoco, 2012).

Igualmente, se desarrolló el Proyecto de servicio comunitario “Petróleo, energía y desarrollo económico en Venezuela en el contexto mundial” a nivel de la Escuela de Economía de la Universidad del Zulia, donde se promovió la participación como ponentes, de los estudiantes que cursaron dicho proyecto, en el I Congreso Venezolano y II Jornadas Nacionales de Investigación Estudiantil, los días 13 y 14 de noviembre de 2012, bajo la temática “El petróleo en el pensamiento económico venezolano” (Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas, 2012).

Asimismo, en el año 2013, en el mes de octubre, fue realizado el Simposio “El petróleo en el pensamiento económico venezolano”, en el marco del II Congreso Venezolano y III Jornadas de Investigación Estudiantil “Dra. Luz Maritza Reyes de Suárez”, promovido por el CESPE, el Vice Rectorado Académico y la Red de Investigación Estudiantil de la Universidad del Zulia, con la participación como ponentes de los profesores Élita Rincón, Antonio Tinoco y César Prieto y los estudiantes de economía José Manuel Gutiérrez y Danaida González para ese entonces (Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas, 2013; Rincón, 2013b).

Durante el año 2014, en el marco de la celebración de los 100 años de explotación petrolera (1914-2014) se desarrolló el Ciclo de conferencias “Energía y petróleo en contexto nacional e internacional”, con las siguientes ponencias de los profesores e investigadores: Carlos López: “Problemas de la gobernanza de la energía a inicios del Siglo XXI”; José Fernández y César Prieto: “Política energética en América Latina desde dos perspectivas: México y Venezuela”; Jorge Sánchez: “La primera concesión y el primer concesionario petrolero en Venezuela”; Matilde Flores: “Ley Orgánica de Hidrocarburos y Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación: un análisis de su relación con el proceso político venezolano”; Iván Salazar: “Los inicios de la era petrolera en el Zulia y Venezuela”; Antonio Tinoco: “Geopolítica y su relación con los recursos energéticos”; Carlos Añez: “Geopolítica y geoestrategia: la energía como fuente de conflicto”; Rodrigo Cabezas: “Petróleo y desarrollo en Venezuela: un balance a 100 años de su explotación: Período 1914-2014” y Luis Prieto: “Espacios vitales y recursos energéticos en Venezuela” (Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas, 2014).

A nivel de los estudios de pregrado se dictó la electiva “Historia y pensamiento petrolero en Venezuela” en la Escuela de Economía de la Universidad del Zulia, en los períodos primero y segundo del año 2015 por parte de la profesora Elita Rincón (Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas, 2015). Por otra parte, el programa ha sido continuado, entre los años 2016-2018, a partir de la ejecución del Proyecto de investigación “El petróleo en el pensamiento socioeconómico en Venezuela durante la etapa de las concesiones petroleras”, que se desarrolló en el CESPE, en la Línea de investigación: “Historia y filosofía social del petróleo y la energía”, registrado bajo el oficio No. VAC-CONDES-CH-0354-16 (Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas, 2016 al 2018; Rincón y Tinoco, 2018).

En el marco de este proyecto de investigación se realizó el Foro “Visiones de la siembra del petróleo en Venezuela”, realizado el día 28 de septiembre de 2016, en el marco 58 aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, bajo el auspicio del CESPE con las ponencias de los siguientes profesores: Julio Villasmil: “Gumersindo Torres y el nacionalismo petrolero en Venezuela; Néstor Castro Barrios: “Significación del petróleo para los hechos y la teoría económica en Venezuela y América Latina. El papel de Alberto Adriani, Domingo Alberto Rangel y Domingo Maza Zavala”; Jorge Govea: “Arturo Uslar Pietri: a 80

años de la publicación <<Sembrar el petróleo>>”; Carlos Añez: “Juan Pablo Pérez Alfonzo y su visión desarrollista de la política petrolera nacional”; Élita Rincón: “Salvador de la Plaza y el petróleo como elemento transformador de la economía venezolana: su visión del desarrollo económico y las industrias básicas” (Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas, 2016).

El CESPE en alianza con el Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Dr. Gastón Parra Luzardo” (CEELA) realizaron las siguientes actividades, en el marco del programa de investigación señalado (Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas, 2017, 2018): Homenaje a Alberto Adriani “A 80 años de su siembra” con la conferencia central del profesor Luis Mata Molleja: “Política, petróleo y restricción financiera” (2017); Homenaje al Econ. Néstor Castro Barrios “Aportes a la macroeconomía latinoamericana” con la conferencia central del profesor Néstor Castro Barrios: “Petróleo y macroeconomía venezolana” (2017) y Homenaje al Econ. César Prieto Oberto “Aportes a las Ciencias Económicas, Petróleo y Deporte” con la participación de los profesores con sus ponencias: Nebis Acosta: “Aportes a la Ciencias Económicas”, Élita Rincón: “Aportes al estudio del petróleo” y Eloy Altuve: “Aportes al deporte” (2018).

Finalmente, se han registrado en el Consejo de Desarrollo Científico, Humanísticos y Tecnológico (CONDES) de LUZ los siguientes proyectos de investigación relacionados con el programa de investigación (Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas, 2016 al 2019): “Gumersindo Torres y el nacionalismo petrolero en Venezuela” (Investigador responsable: Julio Villasmil); “Rodolfo Quintero y la cultura del petróleo en Venezuela” (Investigador responsable: José Rincón); “Pensamiento petrolero de Salvador de la Plaza: su visión del desarrollo económico y las industrias básicas en Venezuela” (Investigadora responsable: Élita Rincón); “Juan Pablo Pérez Alfonzo y su contribución a la política petrolera venezolana” (Investigadora responsable: Élita Rincón) y “Contribuciones del economista zuliano Gastón Parra Luzardo al estudio de la economía y política petrolera en Venezuela” (Investigadora responsable: Élita Rincón).

Reflexiones finales

Esta investigación destaca que se pueden distinguir tres visiones del petróleo en el pensamiento económico venezolano como: capital natural, renta de la tierra y negocio. En cada una de estas visiones, existen autores y obras representativas, de relevancia para estudiar las ideas económicas del petróleo en Venezuela.

Hasta la década de los años 1970 hubo cierto consenso en el pensamiento económico venezolano con respecto a la caracterización de los ingresos petroleros como un “activo de la naturaleza”, sustentada en la preeminencia del aspecto nacional sobre el teórico y económico; con enfoque economicista y marginalista cuando intentan teorizar sobre la naturaleza del ingreso petrolero.

Posteriormente, a mediados de la década de los años de 1970 comienza a estudiarse el petróleo como “renta de la tierra”, los cuales parten de la economía clásica y/o marxista para entender la trama de relaciones que hacen posible que Venezuela reciba una transferencia internacional de ingresos, explicado por la actuación del Estado como terrateniente (propietario del petróleo) a nombre de la Nación.

La difusión de las ideas gerenciales y neoliberales en la década de los años de 1980-1990, darán surgimiento a la visión del petróleo como “negocio” en el seno de PDVSA, lo cual generó un enfrentamiento con el Estado y con los actores que entienden el petróleo desde otras perspectivas (capital natural, renta de la tierra), lo cual era necesario realizar como paso necesario para implementar el plan de negocios y la apertura petrolera.

Con base a toda la discusión anterior, el Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas de la Universidad del Zulia comenzó a desarrollar el programa de investigación “El petróleo en el pensamiento económico venezolano”, como una contribución para difundir la cultura del petróleo en la vida local, regional y nacional, así como su vinculación con el desarrollo económico del país, a nivel de los estudios de pregrado y posgrado en la Escuela de Economía y en el Doctorado en Ciencias Económicas en Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia, respectivamente.

Este programa de investigación tiene como finalidad estudiar las ideas de los autores que han reflexionado sobre el lugar que ha ocupado el petróleo en el desarrollo económico en Venezuela, teniendo en cuenta el contexto histórico y las principales líneas de pensamiento de cada uno de los autores seleccionados. En el marco de este programa de investigación se han desarrollado una serie de actividades académicas a nivel de pre y posgrado.

Destacan entre las actividades académicas realizadas las siguientes, en el marco del programa de investigación “El petróleo en el pensamiento económico venezolano”: el Seminario doctoral “El petróleo en el pensamiento venezolano”; el Proyecto de Servicio Comunitario “Petróleo, energía y desarrollo económico en Venezuela en el contexto mundial”; el Simposio “El petróleo en el pensamiento económico venezolano”; el dictado de la electiva “Historia y pensamiento petrolero en Venezuela” en la Escuela de Economía; el Proyecto de investigación “El petróleo en el pensamiento socioeconómico en Venezuela durante la etapa de las concesiones petroleras”; el Foro “Visiones de la siembra del petróleo en Venezuela”; los homenajes a Alberto Adriani, Néstor Castro Barrios y César Prieto Oberto, así como diversos proyectos de investigación de figuras relevantes en el pensamiento petrolero en Venezuela.

Se concluye, que a lo largo del siglo XX, el petróleo afectó la vida económica, política, social y cultural de los venezolanos y transformó su proceso económico. El pensamiento de los políticos, los científicos sociales y los gobernantes se ha desenvuelto entre dos polos trascendentes: en un extremo, el petróleo como fuente de calamidades, distorsiones y complejos negativos y, en el otro extremo, el petróleo como potencial de desarrollo económico. Esta investigación recomienda la necesidad de continuar la ejecución de este programa de investigación que aborde el pensamiento petrolero bajo la perspectiva económica.

Referencias bibliográficas

Arboleda, O.; Morales, S.; Ramírez, P. y Sandoval, C. (2002). “Aproximaciones al concepto de líneas de investigación y campos del saber: una convocatoria para pensar la investigación en la Funlam”. En: **Líneas de investigación, objetos y campos. Reflexiones para la producción de conocimiento en la Funlam**. Medellín (Colombia). Fundación Universitaria Luis Amigó.

- Arráiz, R. (2005). **Arturo Uslar Pietri o la hipérbola del equilibrio**. Caracas (Venezuela). Fundación para la Cultura Urbana.
- Banko, C. (2008). “La Escuela Libre de Ciencias Económicas y Sociales frente a los desafíos de la modernización”. En: Banko, C. y Peña, C. **La escuela de economía de la UCV. Una trayectoria de 70 años**. Caracas (Venezuela). Universidad Central de Venezuela. Pp. 21-32.
- Baptista, A. (2008). “Prólogo”. En: Banko, C. y Peña, C. **La escuela de economía de la UCV. Una trayectoria de 70 años**. Caracas (Venezuela). Universidad Central de Venezuela. Pp. 7-11.
- Baptista, A. y Mommer, B. (1992). **El petróleo en el pensamiento económico venezolano. Un ensayo**. Caracas (Venezuela). Ediciones IESA. 2da edición.
- Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas (2012-2019). **Informe de Gestión Académica**. Maracaibo (Venezuela). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia.
- Córdova, A. (1973). **Inversiones extranjeras y subdesarrollo. El modelo primario exportador imperialista**. Caracas (Venezuela). División de Publicaciones. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela.
- Charum, J. y Brijaldo, M. (2005). “Programas de investigación”. Universidad Nacional de Colombia. Medellín (Colombia). Dirección Nacional de Investigación. Disponible en: <http://www.dinain.unal.edu.co/proginv5.htm>. (Consulta: 19-07-2019).
- Consalvi, S. (2004). **El petróleo en Venezuela**. Caracas (Venezuela). Fundación Bigott.
- Flores, M. (2009). **Economía política del subdesarrollo. Atención Venezuela**. Caracas (Venezuela). Banco Central de Venezuela. Colección Memoria de la Economía Venezolana. Serie Texto Pioneros.
- Fundación Venezuela Positiva (2001). **Sembrando el petróleo**. Caracas (Venezuela). Editorial Panapo.
- Grisanti, L. (2007). Manuel R. Egaña 1900-1985. Caracas (Venezuela). **Biblioteca Biográfica Venezolana**. Editora El Nacional. Fundación Bancaribe.
- Luna, M. (1999). “Programas y líneas de investigación”. Medellín (Colombia). En: Ramírez, P. **Documento sobre la construcción de líneas de investigación. Un aporte para la formación del talento humano**. III Encuentro Nacional de Investigadores de la Funlam. Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Maldonado, F. (1996). **El proceso petrolero**. Sus paradigmas kuhnianos. Mérida (Venezuela). Universidad de Los Andes.
- Martínez, A. (1979). **El camino de Petrolia**. Caracas (Venezuela). Ediciones del Banco Caribe.

- Maza, D. (2001). "Lo bueno y lo malo del petróleo en el siglo XX. Fortalezas y debilidades". En: Fundación Venezuela Positiva. **Sembrando el petróleo: 100 años de historia**. Caracas (Venezuela). Editorial Panapo. Pp. 125-148.
- Maza, D. (2007). **Venezuela: economía, tiempo y nación**. Caracas (Venezuela). Vadell Hermanos Editores.
- Nieto, J. (2004). "La interdisciplinariedad de las ciencias sociales y los desafíos para la universidad". **Revista Universidad de Antioquia**. Nos. 6-7. Pp. 61 -75.
- Olivar, J. (2009). Román Cárdenas (1862-1950). Caracas (Venezuela). Biblioteca Biográfica Venezolana. Editora El Nacional. Fundación Bancaribe.
- Ortiz, E. (2007). **Pensamiento económico en Venezuela en la primera mitad del siglo XX**. Caracas (Venezuela). Universidad Católica Andrés Bello.
- Ortiz, E. (2017). **Hitos del pensamiento económico en Venezuela**. Caracas (Venezuela). Universidad Católica Andrés Bello. Konrad Adenauer Stiftung. AB Ediciones.
- Pacheco, E. (1984). De Castro a López Contreras. **Proceso social de la Venezuela Contemporánea (Contribución a su estudio en los años 1900-1941)**. Caracas (Venezuela). Domingo Fuentes y Asociados.
- Pérez, F. (2008). Julio César Salas 1870-1933. Caracas (Venezuela). Biblioteca Biográfica Venezolana. Editora El Nacional. Fundación Bancaribe.
- Prieto, C. (2013a). "100 años de explotación petrolera en Venezuela". Maracaibo (Venezuela). Foro "Un siglo de explotación petrolera en Venezuela". Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia. 23 de septiembre.
- Prieto, C. (2013b). "Alberto Adriani y el petróleo en Venezuela". Maracaibo (Venezuela). Seminario de investigación <<El petróleo en el pensamiento venezolano>>. Programa Académico de Educación Continua. División de Estudios para Graduados. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia.
- Quintero, R. (1985). **La cultura del petróleo**. Caracas (Venezuela). División de Publicaciones. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela. 2da. edición.
- Ramírez, P. (1999). **Documento sobre la construcción de líneas de investigación. Un aporte a la formación del talento humano**. Medellín (Colombia). Centro de Investigaciones. Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Ramírez, P. y Arboleda, O. (2009). "Programa de investigación de la Fundación Universitaria Luis Amigó". Medellín (Colombia). Centro de Investigaciones. Grupo ECOSOL. Disponible en http://www.funlam.edu.co/uploads/centroinvestigaciones/66_programadeinvestigacinfunlam2.pdf. (Consulta 19-08-2019).

- Rangel, D. (2004). **Alberto Adriani o la Venezuela que no pudo ser (Biografía política)**. Mérida (Venezuela). Mérida Editores.
- Rangel, D. (2007). **¡Qué molleja de huelga! La huelga petrolera de 1936-37**. Maracaibo (Venezuela). Ediciones del Vice Rectorado Académico. Universidad del Zulia.
- Rincón, E. (2012a). **Programa de ajuste estructural, paradigma de política económica y modelo de desarrollo en América Latina: Un análisis crítico. Países andinos. Período: 1980-2000**. Maracaibo (Venezuela). Tesis doctoral presentada para optar al grado de Doctora en Ciencias Económicas. División de Estudios para Graduados. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia.
- Rincón, E. (2012b). “Programa de investigación <<El petróleo en el pensamiento económico venezolano>>”. Maracaibo (Venezuela). Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia.
- Rincón, E. (2013a). “Reflexiones sobre la transformación curricular de la carrera de economía en la Universidad del Zulia: la interdisciplinariedad como un nuevo paradigma curricular”. Maracaibo, Venezuela. **Encuentro Educativo**. Vol. 20. No. 2. Mayo-Agosto. Pp. 217-229.
- Rincón, E. (2013b). “Introducción al Simposio <<El petróleo en el pensamiento económico venezolano: un programa de investigación>>”. Maracaibo (Venezuela). II Congreso Venezolano – III Jornadas Nacionales de Investigación Estudiantil “Dra. Luz Maritza Reyes de Suárez”, “Cultura científica, sustentabilidad y pertinencia social de la investigación estudiantil”. Red de Investigación Estudiantil. Vicerrectorado Académico. Universidad del Zulia. 22 al 24 de Octubre.
- Rincón, E. (2014). “Pensamiento de Juan Pablo Pérez Alfonzo: su visión de la política petrolera venezolana en su obra El Pentágono Petrolero”. Maracaibo (Venezuela). Ciclo de Conferencias “Venezuela: 100 años de cara al petróleo”. Universidad Bolivariana de Venezuela. Centro de Estudios en Ciencias de la Energía. Programa de Formación de Grado en Hidrocarburos. Eje “Geopolítico Regional Cacique Mara”. 20 y 21 de Noviembre.
- Rincón, E. (2017). “Ideas del petróleo en el pensamiento económico venezolano: hacia un programa de investigación en la Universidad del Zulia”. **Frónesis**. Vol. 24. No. 2. Mayo-Agosto. Pp. 258-280.
- Rincón, E. (2018). “Programa del postdoctorado <<Dinámica socioeconómica del petróleo y energías alternativas>>”. Maracaibo (Venezuela). División de Estudios para Graduados. Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia.

- Rincón, E.; Acosta, N.; Añez, C. y Rincón, J. (2016). "Petróleo y desarrollo en Venezuela: un balance a 100 años de su explotación. Período 1914-2014". **Multiciencias**. Vol. 16. No. 1. p. 28-38.
- Rincón, E.; Graterol, A.; Finol, C. y Graterol, M. (1996). "Un nuevo horizonte en la economía venezolana: la apertura petrolera". Maracaibo (Venezuela). Maestría en Economía: Mención Macroeconomía y Política Económica. División de Estudios para Graduados. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia.
- Rincón, E. y Tinoco, A. (2012). "Programa del seminario de investigación <<El petróleo en el pensamiento venezolano>>". Maracaibo (Venezuela). Programa Académico de Educación Continua. Doctorado en Ciencias Económicas. División de Estudios para Graduados. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia.
- Rincón, E. y Tinoco, A. (2018). "Informe final del proyecto de investigación <<El petróleo en el pensamiento socioeconómico en Venezuela durante la etapa de las concesiones petroleras>>". Maracaibo (Venezuela). Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia.
- Rincón, E.; Tinoco, A. y León, J. (2017). "Propuesta de línea matriz de investigación <<Dinámica socioeconómica del petróleo y energías alternativas>> en la Universidad del Zulia: un espacio para la formación de investigadores". **Omnia**. Año 23. No. 1. Enero-Abril. Pp. 102-116.
- Rodríguez, I. (1974). **El petróleo en la historiografía venezolana**. Caracas (Venezuela). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela. División de Publicaciones.
- Rodríguez, P. (2006). **Petróleo en Venezuela ayer, hoy y mañana. Cinco décadas de historia económica venezolana**. Caracas (Venezuela). Los Libros de El Nacional. Colección Minerva.
- Silva, H. (2006). **El pensamiento económico venezolano en el siglo XX. Un postigo con nubes**. Caracas (Venezuela). Fundación Cultura Urbana.
- Straka, T. (2016). "Introducción". En: Straka, T. (Comp.). **La nación petrolera: Venezuela, 1914-2014**. Caracas (Venezuela). Universidad Metropolitana. Academia Nacional de la Historia. Pp. 7-14.
- Szinetár, M. (1998). **El proyecto de cambio social de Alberto Adriani 1914-1936**. Caracas (Venezuela). Centro de Estudios del Desarrollo. Universidad Central de Venezuela. Serie Mención Publicación.
- Urdaneta, R. (2009). "Prólogo". En: Díaz, Ramón. **Mene**. Caracas (Venezuela). Editorial Panapo. Pp. 3-6.

- Uslar, A. (1992). "Prólogo". En: Baptista, A. y Mommer, B. **El petróleo en el pensamiento económico venezolano**. Un ensayo. Caracas (Venezuela). Ediciones IESA. Pp. xiii-xv.
- Uslar, A. (2006). **Sumario de economía venezolana para alivio de estudiantes**. Caracas (Venezuela). Banco Central de Venezuela. Colección Memoria de la Economía Venezolana. Serie Textos Pioneros. 4ta. Edición.
- Villalobos, C. (2005). "El petróleo como negocio". En: Mato, D. (Coord.) **Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización**. Caracas (Venezuela). Universidad Central de Venezuela. Pp. 253-272.
- Villasmil, J. y Rincón, É. (2018). "Gumersindo Torres y el nacionalismo petrolero en Venezuela". **Cuadernos Latinoamericanos**. Año 30. No. 54. Julio-Diciembre. Pp. 92-105.
- Zambrano, G. (2008). **Mariano Picón Salas 1901-1965**. Caracas (Venezuela). Biblioteca Biográfica Venezolana. Editora El Nacional. Fundación Bancaribe.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

 Cuadernos
Latinoamericanos

Vol.31 N°56

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada
en diciembre de 2019, por el Fondo Editorial Serbiluz,
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve

EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL

Elita Luisa Rincón Castillo

Trayectoria de *Cuadernos Latinoamericanos*: más de 30 años de producción intelectual

ARTÍCULOS

Antonio Enrique Tinoco Guerra y Caribay Delgado Medina

Minería, ética y progreso social

Elita Luisa Rincón Castillo, Carlos Alberto Añez González y

Emilio Enrique Urdaneta Boscán

Visiones económicas del petróleo en Venezuela durante el siglo XX: un programa de investigación

John Alexander Campuzano Vásquez

La teoría neoclásica en América del Sur: mitos y realidades

Bladimir Jaramillo Escobar y Larry Yumibanda Montiel

Desarrollo del mercado financiero en Ecuador: un análisis del comportamiento y determinantes del mercado de valores

María Eugenia Soto Hernández y Numa Enrique Alvarado Villa

Denuncia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos por el Estado venezolano: violación a los principios pro *homini* y progresividad

Carlos Silvestri Vivas y Karin Silvestri Vivas

La planificación de países en desarrollo. La experiencia en África, Asia y América Latina

Nebis Acosta Kanquis, Genyelbert Acosta Olivares y Denniza Coello

Los procesos de integración y cooperación ALBA-TCP, UNASUR y CELAC ante los cambios políticos en Sudamérica y el Caribe (2000-2019)

ENSAYO

Roberto López Sánchez

La civilización Caral y sus implicaciones. Una nueva historia de América y del mundo

ÍNDICE ACUMULADO

Cuadernos Latinoamericanos

1988-2019